



Catatumbo, Norte de Santander, febrero 26 de 2024

## CARTA ABIERTA

### AÚN ES TIEMPO DE CONVERTIR EL CATATUMBO EN LA CAPITAL NACIONAL DE LA PAZ

SEÑOR

**GUSTAVO PETRO URREGO**

Presidente de la República de Colombia

Cordial saludo,

Deseando que se encuentre bien en el desarrollo de las diferentes agendas que sobre usted recaen, somos parte de las expresiones sociales que coexistimos en El Catatumbo, Norte de Santander, con fundamento en la autonomía y soberanía del movimiento social, con espíritu crítico y auto crítico, nos permitimos acudir ante usted señor Presidente de manera atenta, respetuosa y honesta, con el ánimo de transmitir una serie de preocupaciones compartidas que consideramos merecen una **URGENTE** y **ESPECIAL** atención de su parte y del gabinete que lo acompaña.

Partimos por indicar y resaltar que felicitamos las acciones que hasta el momento se han desarrollado en procura de fortalecer las bases para un verdadero proyecto político transformador para Colombia. De nuestra parte, queremos hacerle saber que estamos en la plena disposición y compromiso de ayudar a consolidar el Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia Mundial de la Vida y el Acuerdo Final de Paz, al considerar que reúnen y recogen varios elementos para seguir adelante con las transformaciones sociales que históricamente hemos demandado.

Así mismo, manifestamos nuestra voluntad de aportar y apoyar la Política de la Paz Total, que tanto urge se materialice en los territorios que hemos sido objeto de los vejámenes de la guerra y de la omisión del Estado Colombiano, más aún cuando usted mismo, señor presidente, propuso hacer del Catatumbo “**LA CAPITAL NACIONAL DE LA PAZ**”, propuesta que asumimos desde ese momento con la altura, madurez y la responsabilidad que corresponde. Como es natural, a diario se presentan obstáculos y confusiones en el desarrollo de los escenarios de construcción de paz, sin embargo, se debe destacar que actualmente se evidencian importantes alivios humanitarios, lo que genera un ambiente de esperanza frente a una salida dialogada y política al conflicto.

A pesar de todo eso, manifestamos que desde hace poco más de dos años atravesamos una crisis económica que aún no se ha visto aliviada. Como ya es de su conocimiento, la principal actividad económica en nuestro territorio ha dependido de los cultivos de hoja de coca y por distintas razones hemos visto una recesión en esta economía, generando un efecto negativo en cuanto a la subsistencia de miles de familias campesinas, incluyendo aquellas que se acogieron voluntariamente a lo dispuesto en el Punto 4 del Acuerdo Final de Paz de 2016. Sumado a esto, desde que inició su implementación, hemos visto en nuestro territorio la ausencia del espíritu del Programa Nacional Integral de Sustitución PNIS, evidente, por ejemplo, en los incumplimientos sistemáticos del pasado Gobierno a las comunidades que voluntariamente se acogieron a la sustitución, señalados en la Sentencia **SU 545 DE 2023**, y que lastimosamente hoy siguen presentándose.



Frente a esto, vemos en esta crisis económica y de hambre una oportunidad para que el Estado Colombiano, a través del Gobierno Nacional y las instituciones competentes lleguen al Catatumbo con toda su oferta y acción. Sin embargo, observamos con gran **PREOCUPACIÓN** que el ritmo y la desarticulación institucional, sumados a la excesiva burocracia estatal, son contrarias a los tiempos y necesidades de las comunidades que nos encontramos en crisis, lo que está generando un amplio espectro de escepticismo frente a la efectividad de las acciones políticas que en su nombre y representación apoyamos, además de un posible costo político para quienes seguimos impulsando este proyecto del cambio. Si bien hay que resaltar es el esfuerzo realizado para ampliar, incentivar y activar los mecanismos de participación comunitaria mediante la iniciativa del **Pacto Catatumbo**, consideramos que es urgente pasar a la práctica con acciones concretas y efectivas para nuestro territorio.

Por estas razones, y luego de generar espacios de deliberación frente a esta problemática, hemos decidido entrar en asamblea permanente y a su vez, proponerle a usted y a su gabinete, la instalación de un escenario de diálogo y concertación de carácter **URGENTE, ESPECIAL, AMPLIO y PRIORITARIO**, para concretar, de manera eficaz, acciones integrales a corto, mediano y largo plazo, que cuenten con presupuestos, responsables y tiempos determinados de cumplimiento y que permitan mitigar esta difícil crisis económica y de hambre, para evitar posibles escenarios de movilización que puedan generar costos políticos al Gobierno Nacional.

Confiamos en que usted, señor presidente, nos escuche y pueda determinar las acciones que sabemos están a su alcance para atender esta situación y seguir generando las confianzas requeridas en vía de fortalecer el proyecto político por el cambio.

Con copia a:

1. Jennifer Mojica, MINISTRA DE AGRICULTURA
2. Gloria Miranda, DIRECTORA DE DROGAS
3. Felipe Tascón, DIRECTOR DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN
4. Alexander López, DIRECTOR DNP
5. Patricia Tobón, UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS
6. Gloria Cuartas, UNIDAD DE IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ
7. Raúl Delgado, DIRECTOR DE LA ART
8. Gloria Cuartas, DIRECTORA UNIDAD PARA LA IMPLEMENTACION
9. Luis Higuera, DIRECTOR DE ADR
10. Juan Felipe Harman, DIRECTOR DE LA ANT
11. Laura Sarabia – DAPRE PRESIDENCIA
12. ALCALDES DE LA REGION DEL CATATUMBO
13. Otty Patiño, CONSEJERO DE PAZ
14. William Villamizar, GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER
15. EQUIPO REGIONAL DE PAZ
16. COMISIÓN DE PAZ DE SENADO Y CÁMARA
17. CSIVI